

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (003/2023/021), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 22 de marzo de 2023

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 16 de marzo de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 22 de febrero de 2023 (002/2023/014).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.



§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2023/8000341, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando "que informe sobre los aspectos en los que afectaría en materia de seguridad la revisión de la Ley de Capitalidad anunciada recientemente por el alcalde".**
- Punto 3. Pregunta n.º 2023/8000345, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando "que informe si se tiene previsto reclamar al Ministerio del Interior la integración de la Policía Municipal en el sistema estatal de bases de datos policiales".**
- Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000346, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando "que informe sobre las zonas donde se tiene previsto instalar nuevas cámaras de videovigilancia".**
- Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000412, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "por qué motivos los voluntarios y voluntarias de Protección Civil no tienen las mismas facilidades que Policía Municipal, Policía Nacional, Bomberos y Samur, a los efectos de acceso a las instalaciones deportivas municipales".**
- Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000426, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cuándo considera "que comenzará a prestar servicio a los vecinos y vecinas de Moratalaz el nuevo Centro Municipal de Salud Comunitaria".**
- Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000429, formulada por el concejal don Francisco de Asís Fernández Camacho, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas ha tomado el Ayuntamiento para asegurar el descanso de los vecinos una vez visto que en un hotel de lujo del centro de Madrid un magnate turco un día de diario celebró su cumpleaños con espectáculo pirotécnico, o el caso de unos vecinos de Madrid del distrito de Ciudad Lineal que han tenido que abandonar su vivienda ante la incapacidad municipal demostrada para garantizar la salud de los vecinos".**



Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000431, formulada por el concejal don Francisco de Asís Fernández Camacho, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas se están poniendo en marcha desde el Ayuntamiento de Madrid para promover el ejercicio de los derechos de las personas con VIH-Sida".

Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000432, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué previsiones tiene "respecto a la puesta en funcionamiento de la nueva Comisaría de Policía Municipal del distrito de Vicálvaro".

§ C) Ruegos

Punto 10. Ruego nº 2023/8000435, formulado por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid, interesando del gobierno municipal que "tenga en consideración las continuas irregularidades en las que se ha visto envuelto el Comisario (antes denominado Intendente) que hasta ahora había venido siendo el responsable de la Unidad de Servicios Especiales (USE) y anteriormente de la Unidad del Grupo Especial de Protección (GEP), a la hora de designarle un nuevo puesto de mando que, a la espera de la actuación definitiva de los órganos disciplinarios de Policía Municipal Madrid, debería ser ajena a cualquier responsabilidad operativa".

Madrid, 16 de marzo de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

